



Programa de Trabajo
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las
Entidades Académicas

PLADEA
2017-2021

Facultad de Enfermería
Región: Xalapa

Titular: Dr. Carlos Flores Pérez

01/06/2018



○ **Datos de identificación**

Facultad de Enfermería, Xalapa.

Calle Médicos y Odontólogos s/n, Colonia Unidad del Bosque, Xalapa, Ver.

Cp. 91060.

▪ Integrantes de la Comisión que elabora:

Dr.	Carlos Flores Pérez	Director
M.C.A	Clara Ruth Valderrábano Amador	Secretaria
Dr.	Luis Antonio Botello Mendoza	Coordinador de Tutorías.
Mtra.	Guadalupe Camarillo Guzmán	Coordinadora Regional de Evaluación y Rediseño Curricular
Mtra.	Silvia Socorro Lara Arellano	Coordinadora General de Academias por Área de Conocimiento
Mtra.	Miriam Vianey Martínez Moreno	Coordinadora de Laboratorio de Propedéutica en la Entidad.
Mtra.	Illiana Viccón Basto	Coordinadora de vinculación con Desarrollo Municipal-Xalapa, Ver.
Mtra.	Emma Cuervo Rivera	Coordinadora de Especialización en Enfermería en cuidados intensivos del adulto en estado crítico.
Dra.	Yolanda Méndez Grajales	Coordinadora de Maestría en Enfermería
Dra.	Sandra Vázquez Hernández	Coordinadora de Especialización en Administración y Gestión de Enfermería
Mtra.	Andrea Raquel Ruiz Hernández	Representante seccional de FESAPAU en la Entidad Académica
Est.	Raúl Iván Hernández Hernández	Consejero

Contenido

<u>Introducción</u>	<u>2</u>
<u>I. Diagnóstico</u>	<u>6</u>
<u>II. Planeación</u>	<u>17</u>
<u>Misión y visión al 2021</u>	<u>17</u>
<u>Objetivos generales</u>	<u>19</u>
<u>Líneas de acción y metas</u>	<u>21</u>
<u>III Seguimiento y evaluación</u>	<u>32</u>
<u>Referencias</u>	<u>49</u>

Introducción

La Facultad de Enfermería, Región Xalapa, de la Universidad Veracruzana, ha evolucionado en concordancia a la Política Institucional, así como al marco que contextualiza el desarrollo de la Universidad Veracruzana, con referentes nacionales de universidades públicas en México e internacionales. La Facultad de Enfermería ha tenido cambios relevantes desde su creación el 12 de Abril de 1929, ofreciendo la formación de recurso humano en enfermería, nivel técnico; en 1990, surge un cambio trascendental, centrado en el Diseño Curricular, el cual trasforma la formación de nivel técnico a Nivel de Licenciatura, como una necesidad sentida por la sociedad, por el sector salud e impulsada por la propia Institución.

En 2001, con el referente internacional y recomendaciones de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de educación Superior (ANUIES), se trasforma el Diseño Curricular, hacia un Modelo Educativo Flexible, con un sistema educativo basado en créditos. Y se incorporan elementos curriculares de apoyo a la Trayectoria Escolar, como lo es la tutoría académica. Dentro de la evolución histórica de la Facultad de Enfermería, destacan también el Rediseño Curricular de 2011, que permite un Diseño Curricular basado en competencias profesionales, reforzándose los programas de apoyo a las Trayectorias Escolares, como los Tutorías, Movilidad académica, intercambio académico, Programas de becas con apoyo a la Investigación científica, valoración integral al estudiante. Todos los programas orientados al proceso de aprendizaje, incidiendo así en el desarrollo del perfil de egreso, con una educación integral, sustentada además en los valores y la Responsabilidad Social.

En 2012 surgen los posgrados disciplinares de Enfermería, con la Maestría en Enfermería, la cual tuvo reconocimiento en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con reconocimiento 2012-2015 y refrendado en 2015 con vigencia a 2018. A la par surge la Especialización en salud materna y perinatal y en 2014 se crea la Especialización de enfermería en Cuidados Intensivos del adulto en estado crítico, seguida de la Especialización en administración y Gestión de la Enfermería. Es preciso mencionar que las tres especializaciones deben trabajarse hacia los criterios de calidad que define el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para los Programas Educativos de posgrado.

Es de resaltar que en la actualidad, la Calidad Educativa, es un factor clave para el Desarrollo de una entidad, de la propia Institución e incluso para el Desarrollo del país; Calidad Educativa que es vigilada con mayor detenimiento y parámetros muy objetivos, para las disciplinas que se agrupan en el Área Académica de Salud. En dicho sentido, la Facultad de Enfermería valora la Calidad de sus estudiantes y egresados, a través de evaluación curricular interna, con programas como seguimiento de egresados, satisfacción de empleadores, pertinencia social y Comisión Estatal de Evaluación Curricular. En lo referente a la evaluación curricular externa, la Facultad de Enfermería, consciente de la necesidad de contar con parámetros objetivos, por Organismos dedicados a la Acreditación y Evaluación de la Educación Superior, ha sido evaluada por FEMAFFEE (SNAE) en 2002, por los Comités Inter institucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES) en 2006, obteniendo nivel 1; así como por el Organismo Acreditador disciplinar, que es el Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería (COMACE, A.C.) dependiente de COPAES, en 2010 y 2016, obteniendo testimonio de acreditación en ambos procesos.

La investigación es un eje central para el desarrollo de la propia disciplina y el posicionamiento de la entidad, en el marco nacional e internacional, por tal motivo los académicos se han integrado en Cuerpos Académicos y grupos de investigación. Contando con un cuerpo académico registrado en la SEP, “Enfermería y Salud” UV-CA-416, un cuerpo académico en formación, con registro interno UV “Comunicación y educación en Enfermería”, así como un grupo disciplinar “Bienestar”, con proyección a registro interno UV.

Resulta importante señalar que en el aspecto financiero, la Facultad de Enfermería ha atendido sus compromisos hacia equipamiento de aulas y laboratorios, adecuación de espacio físico, contando con ocho aulas, así como dotar de material para prácticas de laboratorio, mediante recurso institucional y recurso de eventos autofinanciables, curso de nivelación académica, diplomados y Programas de posgrado; Siendo el aspecto financiero, un punto trascendental de este plan de trabajo, mismo que considera entre sus líneas de acción, una cultura de calidad, con filosofía de productividad, que favorezca la disminución de costos para el estudiante y aumentar la participación en Programas de Financiamiento Federales e internacionales, para garantizar el equipamiento e infraestructura física.

Este Plan de Trabajo se construye con un análisis de la Facultad de Enfermería, programas de trabajo desarrollados en las anteriores administraciones de la entidad, así como el referente institucional de Programa de Trabajo Estratégico 2013-2017, el Plan General Desarrollo, con visión al 2025. Aunado a los referentes anteriores, se hizo una profunda revisión de indicadores nacionales de educación Superior, el fortalecimiento de la generación y aplicación innovadora del conocimiento, ampliación de los mecanismos de vinculación y la internacionalización de la Educación Superior, en la visión 2030 definida por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. Asimismo de los criterios actualizados en los anexos del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Las sociedades del conocimiento son uno de los referentes de la Asociación Nacional de Universidad e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), considerada incluso como un elemento indispensable para garantizar el desarrollo sostenible. La visión institucional de la universidad Veracruzana 2025, se armoniza con el referente internacional y a su vez plasma las aspiraciones de la comunidad universitaria en el Plan de Trabajo Estratégico y en el Plan General de Desarrollo, de tal forma que los Programas Educativos y las entidades, se unifican hacia el logro de metas institucionales, coadyuvando la demanda social y la necesidad de la comunidad universitaria.

Este Plan de trabajo, se construye con base en las consideraciones que se han analizado, así como la conjunción de Planeación y pensamiento estratégico que generan diversos escenarios de Desarrollo, acorde a la misión y visión, asimismo en sincronía a los ejes y acciones que permiten el logro oportuno de los elementos de la planeación. Por lo cual se estructura en tres capítulos: en el primer capítulo se analiza la situación actual que guarda la entidad; en el segundo capítulo se integra un marco axiológico con elementos de misión y visión de la entidad, así como los valores para lograrse, enmarcados en el desarrollo estratégico de la Universidad Veracruzana; en el tercer capítulo se explicitan las estrategias a implementar para el logro de la planeación de la entidad y en el marco de los programas prioritarios de la Institución.

Es prioritario señalar, que tanto el análisis de la situación que guarda la Facultad de Enfermería, como la Planeación y pensamiento estratégico se agrupan en tres ejes, que son:

- I. Liderazgo académico.
- II. Visibilidad e impacto social.
- III. Gestión y Gobierno.

Las acciones integradas en los tres ejes, se encuentran acorde al Plan General de Desarrollo 2030, Plan de Trabajo Estratégico 2017-2021 de la Universidad Veracruzana y en congruencia al Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Veracruzana (SGCUV), en sincronía con un Modelo de gestión basado en resultados y en el marco del Modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), incluyendo funciones adjetivas que rescatan la cultura y extensión de los servicios y coadyuvan la formación educativa integral.

El documento de planeación, que es el resultado de todo lo anteriormente expuesto y de un análisis exhaustivo y revisión estadística, con apego a indicadores de calidad, establecidos por organismos acreditadores de Educación Superior y de la propia ANUIES; así como la guía, apoyo y seguimiento institucional, por la Dirección de Planeación Institucional, Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud y la Comisión para la elaboración de PLADEA en la Entidad Académica

I. Diagnóstico

1. Liderazgo académico

1.1 Oferta educativa de calidad.

La Facultad de Enfermería, a la fecha cuenta con oferta de Licenciatura en Enfermería, curso de nivelación académica de Profesional Técnico a Licenciatura en Enfermería. Es preciso señalar que esta formación, es a solicitud de institución de Salud y de acuerdo requisitos definidos en perfil de ingreso. Asimismo se ofertan Programas Educativos de Posgrado en Enfermería, siendo:

Maestría en Enfermería. Vigente en PNPC CONACyT 2015-2018

Especialización en salud materna y perinatal

Especialización de enfermería en Cuidados Intensivos del adulto en estado crítico

Especialización en administración y Gestión de la Enfermería.

Es preciso mencionar que las tres especializaciones deben trabajarse hacia los criterios de calidad que define el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para los Programas Educativos de posgrado.

1.1.1 Cobertura

La Universidad Veracruzana ha impulsado la atención a la demanda social, incrementando la cobertura de sus Programas Educativos en las diferentes regiones en que se ofertan; en particular; el Programa Educativo de Licenciatura en Enfermería, no ha podido incrementar su oferta, en la medida de los campos clínicos en que se realizan prácticas profesionales de las distintas áreas de conocimiento. Lo anterior condiciona la matricular de ingreso a la entidad, orientada a la ocupación de campos clínicos local, sin embargo esto brinda la posibilidad, que al generar mecanismos para campos clínicos por movilidad, sufragados por recursos generados para este fin y en sincronía con oferta educativa de cursos en modalidad virtual sincrónica y asincrónica, brinda la posibilidad de ampliar la oferta educativa.

Aunado a lo anterior, es importante optimizar los vínculos con el sector salud, de tal forma que la facultad de Enfermería sea la encargada de impulsar el fortalecimiento de la educación

continua del sector salud, acorde a la temática solicitada y con convenios específicos orientados a garantizar la satisfacción de la necesidad de formación, educación continua y capacitación, de los profesionales y del sector salud en sus niveles de atención.

Como ya se mencionó con anterioridad, actualmente se ofertan en la entidad cursos de nivelación académica de profesional técnico a licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Enfermería, tres especializaciones en Enfermería y un Programa de Maestría en Enfermería, sin embargo está pendiente atender la necesidad de especialización quirúrgica, oncológica y la formación de geriatría. Lo cual representa una oportunidad para que la entidad atienda la necesidad del sector salud, de los profesionales de enfermería y brinde cobertura en la totalidad de esta necesidad.

Es de resaltar el aumento en la matrícula del PEP Maestría en Enfermería, el cual ha transitado de la primera generación (2012) a la quinta generación (2017), con un aumento del 70% en la matrícula y con 300% de aumento en la demanda del PEP, mismo que por criterios de calidad del PNPC CONACyT, sólo puede admitir a 25 estudiantes. Sin embargo es de resaltar la estrategia que sigue el Programa, con investigación sistematizada y orientada en la atención de problemas de salud, así como su participación en Eventos científicos nacionales e internacionales, lo cual promueve la calidad del Programa y brinda la proyección que los profesionistas de enfermería requieren. Estos mecanismos y estrategias deben implementarse en las especializaciones, garantizando el impacto social, la oferta educativa con calidad y el reconocimiento en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

En similar situación, el Programa de Licenciatura debe formar profesionistas, con una sistematización que permita la participación en eventos de calidad, movilidad académica y su futura incorporación a instituciones de salud. Esto emerge de un análisis de trayectorias escolares y la atención que demandan los estudiantes, a su formación en los tiempos que anteriormente definía el plan de estudio, acorde a las particularidades de trayectoria escolar respectivamente.

La matrícula del Programa Educativo de Licenciatura en Enfermería oscila en 406 estudiantes, incluidos los estudiantes inscritos en servicio social, en especializaciones 10

estudiantes, debido a que no se han cubierto los mínimos para abrir grupo y 40 estudiantes en Maestría en Enfermería. Lo cual representa una matrícula considerable para la demanda social, sin embargo es de analizar la oferta educativa que realizan las instituciones privadas, orientada a atender la educación continua, capacitación y habilitación de los profesionistas, siendo esta área, una oportunidad de atención.

Es importante mencionar que la Facultad de Enfermería, contribuye a los servicios de salud a la sociedad, para ello cuenta con estudiantes de enfermería en servicio social, adscritos a los Módulo de consulta externa de la Unidad de Ciencias de la Salud y al Módulo de consulta externa de la colonia Rafael Lucio. Éste último ha mermado su participación desde la remodelación de la infraestructura, sin embargo representa una oportunidad para brindar cuidados de enfermería y a su vez, coadyuvar las prácticas de estudiantes del área de conocimientos de primer nivel de atención, como lo son la Enfermería en Atención Primaria de la Salud, Clínica en la Atención Primaria de la Salud y práctica Profesional Comunitaria.

1.1.1.1 Calidad educativa

La dinámica de evaluación, con parámetros internos y externos, es una cultura idónea para garantizar la evolución de la oferta educativa, acorde a la constante evolución social, nacional e internacional, así como el cambiante contexto educativo, orientado hacia la optimización de procesos educativos, con recursos educativos que garanticen aprendizajes significados, escenarios que favorecen educación integral. En 2016 la Facultad de Enfermería re acredita por COMACE, A.C. el Programa de Licenciatura, por lo que debe continuar con la creación de un Plan de Mejora continua, mismo que por lineamiento del organismo acreditador, será revisado al año, con una segunda revisión de alcance de metas e indicadores a los tres años (2020) y proceso de re acreditación en 2021.

Es preciso reiterar el compromiso con los programas de posgrado en enfermería que no se encuentran inscritos en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC CONACyT), en los que resulta necesario fortalecer rubros como perfiles académicos, LGAC, producción científica, participación en eventos científicos disciplinarios y colateralmente la consolidación de CA que garanticen formación con calidad y trascendencia del conocimiento.

Otra acción necesaria en este rubro de calidad, reside en el fortalecimiento de los servicios de prevención y atención a la salud integral de la comunidad universitaria, considerando indispensable un departamento psicopedagógico en la entidad, que coadyuve la formación integral, optimice aprendizajes y detecte situaciones de riesgo escolar, de tal forma que puedan referirse a las instancias que la propia institución oferta, como lo es el Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios y en congruencia a las líneas de acción del Plan General de Desarrollo 2025.

1.1.1.2 Actualización curricular

En 2011 se concluyó el rediseño del programa de licenciatura en Enfermería, el cual hace una transición de Modelo educativo por objetivos, hacia competencias; ante la sugerencia del organismo acreditador y a su vez, en congruencia con la formación de profesionales en enfermería del ámbito nacional e internacional. Para el rediseño curricular, se trabajó en comisión estatal de rediseño curricular, integrada por académicos de las cinco regiones. Es de resaltar que en el proceso de re acreditación 2016, el Diseño Curricular fue una de las fortalezas, sin embargo, resulta una oportunidad crear una comisión de evaluación curricular, al interior de la entidad, que genere los informes que ha de analizarse en la comisión estatal de evaluación curricular.

1.2 Planta académica.

La Facultad de Enfermería, posee una planta académica para los diferentes niveles educativos que oferta, siendo su planta principal la del Programa de Licenciatura en Enfermería, para lo cual cuenta con 16 PTC, de los cuales 11 también se integran en Núcleo Académico de Maestría y de cada una de las tres especializaciones que oferta la entidad. 14 de los 16 PTC, cuentan con estudios de posgrado, siendo cuatro con doctorado, ocho con Maestría, dos con Maestría y candidato a doctor. La planta académica de horas base es de 25 profesores, de los cuales 11 tienen Maestría, dos tienen doctorado, un especialista y 10 con licenciatura. 7 profesores son de asignatura por contrato, de los cuales seis tienen maestría y una enfermera especialista.

El 29.41% de los PTC cuenta con Perfil PROMEP vigente y el 70% de la plantilla disciplinar, cuenta con certificado de idoneidad por el Organismo Certificador Consejo

Mexicano de Certificación de Enfermería, COMCE, A.C. Resultando relevante la habilitación de profesores hacia la profesionalización.

1.2.1 Competitividad académica

La Facultad de Enfermería ha orientado su oferta hacia la atención de la demanda potencial del sector salud, coordinando esfuerzos hacia la creación de posgrados, diplomados en temáticas específicas y reestructuración curricular del Programa educativo de Licenciatura en Enfermería, con énfasis en la formación educativa por competencias. Posterior al proceso de acreditación por el organismo dependiente de COPAES, Consejo mexicano de Acreditación a Enfermería, COMACE, A.C. se obtiene congruencia interna entre los elementos curriculares, flexibilidad y se sugiere mayor movilidad académica. Por tal motivo, un área de oportunidad, es crear los mecanismos que incrementen la movilidad académica, acorde a la planeación de la propia entidad.

1.3 Apoyo al estudiante.

De acuerdo a estadística de la entidad académica, existe un índice de deserción escolar que oscila en 20%, lo cual es un punto importante a atender en la planeación estratégica, coordinado con programas institucionales para atenuar este factor y a su vez consolidar trayectorias escolares.

Aunado a lo anterior, existe incidencia de embarazos no planeados, mismas que se canalizan al Programa de Salud para Estudiantes Embarazadas de la Universidad Veracruzana, sin embargo es necesario consolidar dicho programa al interior de la entidad y a su vez como estrategia institucional.

En análisis del nivel socio demográfico de los alumnos, se evidencia un nivel bajo en economía y de procedencia rural en su mayoría, por lo cual son candidatos a programas de becas que posibiliten el logro de objetivos académicos; para lo cual es necesario coordinar el programa institucional de tutorías, con la Secretaría de la entidad académica.

1.4 Investigación, Innovación y Desarrollo tecnológico

Actualmente la Facultad de Enfermería, no cuenta con miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); no obstante cuenta con cuatro PTC con doctorado y un PTC candidato a doctor, los cinco con producción científica en Cuerpo Académico y perfil PROMEP vigente, con lo cual representa un área de oportunidad para analizar la producción individual en LGAC y a su vez orientar la incursión en el SNI.

Por académico, resulta indispensable incrementar la producción científica por línea de Generación y Aplicación del Conocimiento.

Generación y aplicación innovadora del conocimiento.

Actualmente la Facultad de Enfermería, no cuenta con miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); no obstante cuenta con cuatro PTC con doctorado y un PTC candidato a doctor, los cinco con producción científica en Cuerpo Académico y perfil PROMEP vigente, con lo cual representa un área de oportunidad para analizar la producción individual en LGAC y a su vez orientar la incursión en el SNI.

2. Visibilidad e impacto social.

2.1 Vinculación y responsabilidad social universitaria.

Una de las principales fortalezas de la Facultad de Enfermería, se encuentra en la vinculación con sector salud y con empresas de iniciativa privada, que favorecen el beneficio bilateral de aprendizajes en los estudiantes de enfermería y a su vez se brinda atención a la necesidad social o la actividad concreta de iniciativa privada. Resulta necesario optimizar los vínculos y brindar asesoría, consejería y atención a la habilitación de conocimientos, tanto en el sector social, como en el productivo.

2.2 Emprendimiento y egresados.

Se ha participado en foros institucionales para egresados, organizados por DES, participando en la organización, convocatoria y retroalimentación al Programa educativo, mediante las experiencias de egresados; así como la implementación de estrategias institucionales para mantener comunicación con egresados del programa.

Es importante destacar que en la realización de foros de egresados, se destaca la participación de egresados en sector público y privado, con evidencia de desarrollo de

emprendedores, no obstante, se requiere un programa de la entidad, que desarrolle habilidades de emprendurismo y plan de negocios.

2.3 Cultura humanista y desarrollo sustentable.

En la entidad académica se han implementado las estrategias institucionales de sustentabilidad, contando con participación en una coordinación de la entidad, que analiza e implementa acciones hacia la sustentabilidad y cultura sustentable.

2.4 Internacionalización e interculturalidad

Es muy importante vincular la entidad con la cooperación académica nacional e internacional, que garantice la sistematización de actividades propia de la entidad, hacia la internacionalización y hacia el conocimiento de vanguardia. Derivado de lo anterior es indispensable incrementar los convenios con instituciones de salud, así como empresas de público y privado, que permitan el desarrollo de habilidades en escenarios reales.

3. Gestión y gobierno.

En toda institución, la cultura de rendición de cuentas, transparencia, seguimiento y evaluación de todos los procesos, se convierten en procesos indispensables para el desarrollo institucional, optimización del recurso, cultura de calidad y coadyuva la filosofía de la productividad. Todo ello se logra en el marco de una cultura democrática, que construya efectivos procesos para hacer evidente una gestión con apego a procedimientos institucionales, manejo de los recursos y procesos democráticos de la comunidad universitaria.

Con lo anterior resulta oportuno crear una adecuación de los procesos administrativos, en el marco de Políticas y estándares de calidad total, ética y transparencia; que sean evaluados por un sistema de calidad, bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008.

4. Análisis FODA

Para concluir el capítulo de diagnóstico, se presenta análisis FODA, el cual permite identificar las prioridades de la Entidad Académica, hacia la Planeación Estratégica y en congruencia a los objetivos institucionales e indicadores de Calidad Educativa.

4.1 Fortalezas

La Facultad de Enfermería, posee una planta académica para los diferentes niveles educativos que oferta, siendo su planta principal la del Programa de Licenciatura en Enfermería, para lo cual cuenta con 16 PTC, de los cuales 11 también se integran en Núcleo Académico de Maestría y de cada una de las tres especializaciones que oferta la entidad. 14 de los 16 PTC, cuentan con estudios de posgrado, siendo cuatro con doctorado, ocho con Maestría, dos con Maestría y candidato a doctor. La planta académica de horas base es de 25 profesores, de los cuales 11 tienen Maestría, dos tienen doctorado, un especialista y 10 con licenciatura. 7 profesores son de asignatura por contrato, de los cuales seis tienen maestría y una enfermera especialista.

El 29.41% de los PTC cuenta con Perfil PROMEP vigente y el 70% de la plantilla disciplinar, cuenta con certificado de idoneidad por el Organismo Certificador Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería, COMCE, A.C. Resultando relevante la habilitación de profesores hacia la profesionalización.

4.2 Oportunidades

La Facultad de Enfermería, a la fecha cuenta con oferta de Licenciatura en Enfermería, curso de nivelación académica de Profesional Técnico a Licenciatura en Enfermería. Es preciso señalar que esta formación, es a solicitud de institución de Salud y de acuerdo requisitos definidos en perfil de ingreso. Asimismo se ofertan Programas Educativos de Posgrado en Enfermería, siendo:

Maestría en Enfermería. Vigente en PNPC CONACyT 2015-2018

Especialización en salud materna y perinatal

Especialización de enfermería en Cuidados Intensivos del adulto en estado crítico

Especialización en administración y Gestión de la Enfermería.

Es preciso mencionar que las tres especializaciones deben trabajarse hacia los criterios de calidad que define el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para los Programas Educativos de posgrado.

4.3 Debilidades

Se cuenta sólo con un Cuerpo Académico registrado en la Secretaría de Educación Pública. “Enfermería y Salud” UV-CA-416, un cuerpo académico en formación, con registro interno UV “Comunicación y educación en Enfermería”, así como un grupo disciplinar “Bienestar”, con proyección a registro interno UV. Resultando relevante la habilitación de CA, vinculación en Redes de Investigación que favorezca la investigación científica y, coadyuvando la producción científica por académico, resulta indispensable incrementar la producción científica por línea de Generación y Aplicación del Conocimiento.

Actualmente la Facultad de Enfermería, no cuenta con miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); no obstante cuenta con cuatro PTC con doctorado y un PTC candidato a doctor, los cinco con producción científica en Cuerpo Académico y perfil PROMEP vigente, con lo cual representa un área de oportunidad para analizar la producción individual en LGAC y a su vez orientar la incursión en el SNI.

Poca cobertura, aceptando en Licenciatura sólo a 100 aspirantes de 800 promedio.

Es necesario incrementar infraestructura de aulas, centro de cómputo y espacios para docentes (aula de docentes y cubículos), pues resulta una seria amenaza en la entidad, el operar con únicamente 8 aulas los Programas de: Licenciatura en Enfermería, tres especializaciones, 1 Maestría. Cuando la finalidad es ofrecer calidad educativa y todos los programas que la entidad oferta requieren de espacio por la demanda social y de estudiantes que presentan respectivamente.

Por último se tiene déficit de personal administrativo de confianza, para operar los programas de posgrado, pues si bien se cuenta con personal eventual, no se cubre la necesidad de sistematización y seguimiento a los procesos con miras a calidad educativa, con reconocimiento por el organismo para tal efecto (CONACyT-PNPC)

4.4 Amenazas

Un planta docente con edad próxima a jubilación, con PTC con grado de licenciatura y poca o nula disposición a la participación en las funciones sustantivas de la universidad veracruzana y algunos de ellos limitados a participar en programas de estímulos e incluso en evaluaciones federales como PRODEP o SNI.

Es necesario formar cuadros de reemplazo, perfeccionando y habilitando potencial humano, con base en las necesidades de la entidad, en las áreas de Conocimientos respectivas.

Es importante optimizar los vínculos con el sector salud, de tal forma que la facultad de Enfermería sea la encargada de impulsar el fortalecimiento de la educación continua del sector salud, acorde a la temática solicitada y con convenios específicos orientados a garantizar la satisfacción de la necesidad de formación, educación continua y capacitación, de los profesionales y del sector salud en sus niveles de atención.

Actualización curricular

En 2011 se concluyó el rediseño del programa de licenciatura en Enfermería, el cual hace una transición de Modelo educativo por objetivos, hacia competencias; ante la sugerencia del organismo acreditador y a su vez, en congruencia con la formación de profesionales en enfermería del ámbito nacional e internacional. Para el rediseño curricular, se trabajó en comisión estatal de rediseño curricular, integrada por académicos de las cinco regiones. Es de resaltar que en el proceso de re acreditación 2016, el Diseño Curricular fue una de las fortalezas, sin embargo, resulta una amenaza el no iniciar trabajos de rediseño curricular.

II. Planeación

Partiendo del análisis de la Entidad Académica, considerando contexto interno y externo en el análisis FODA, es procedente realizar plan de acción, el cual permite identificar con claridad los objetivos a alcanzar, en congruencia con la Planeación estratégica institucional, considerando ejes, metas y acciones.

A continuación se presentan misión, visión, objetivos, metas y acciones de la Entidad Académica para el periodo 2017 – 2021.

Misión

La Facultad de enfermería región Xalapa de la Universidad Veracruzana, forma profesionales de enfermería desde una constitución de competencias que asegure la formación y atención integral del estudiante, para dar respuesta a las necesidades de salud del individuo, familia y comunidad de acuerdo al perfil epidemiológico mediante un cuidado humanizado, capaces de insertarse exitosamente en un contexto globalizado que fomente el desarrollo de una sociedad justa y equitativa.

Visión

En 2021 la Facultad de Enfermería es una Entidad Académica de la Universidad Veracruzana, con pertinencia social, socialmente responsable e incluyente, reconocida por la calidad de sus Programas Educativos; gestión institucional con apego a procesos de transparencia, rendición de cuentas, cultura de calidad y filosofía de la productividad; formación integral con amplio sentido de respeto por la vida; promueve los comportamientos éticos, la salud integral, la equidad de género y el respeto a la diversidad cultural; manteniendo vínculo con los sectores público y privado; contribuye a las sociedades del conocimiento a través de la investigación científica, redes y colaboraciones, que permiten la movilidad nacional e internacional de s y académicos, de forma vanguardista mediante una plataforma tecnológica que apoya las nuevas modalidades educativas y brinda mayores oportunidades de acceso a la información y el conocimiento.

Valores y principios

La Facultad de Enfermería promueve los valores institucionales, establecidos en el Código de Ética de la Universidad Veracruzana, aprobado en sesión del H. Consejo Universitario General celebrada el 14 de diciembre de 2016, señala y describe como valores y principios institucionales, los siguientes:

- Dignidad
- Igualdad y no discriminación
- Libertad
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Democracia
- Respeto
- Seguridad y cuidado
- Honestidad
- Integridad
- Imparcialidad
- Objetividad
- Independencia
- Transparencia
- Rendición de cuentas
- Equidad

Objetivos generales

1. Garantizar la oferta educativa con Calidad, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia.
2. Fortalecer la planta académica con altos estándares profesionales y con formación pedagógica acorde al Modelo Educativo Institucional, que permita enseñanza en

contextos reales, liderazgo en producción científica disciplinar y el perfil apropiado para el cumplimiento de las funciones.

3. Atraer nuevos académicos para el relevo generacional con perfiles idóneos para el desempeño de la función académica.
4. Favorecer la formación integral de los de la Entidad Académica, a partir de trayectorias escolares y actividades que promuevan la eficiencia terminal e iniciativas extracurriculares.
5. Generar Investigación disciplinar en escenarios idóneos, intercambio académico y redes de colaboración en la investigación científica.
6. Incrementar las relaciones y vínculos con sectores público y privado, que permitan la adquisición de escenarios para el intercambio de conocimiento y retroalimentación de habilidades.
7. Incentivar los procesos innovadores a partir del uso de las tecnologías de información y la comunicación aplicadas a la educación, garantizando calidad y pertinencia social de los programas educativos que imparte la Entidad.
8. Desarrollar proyectos para la promoción de la cultura humanista, partiendo de los valores y principios universitarios, así como la responsabilidad social.
9. Establecer una vinculación permanente con el medio empresarial y productivo que brinde a los estudiantes la oportunidad de participar en las empresas realizando: servicio social, prácticas profesionales, visitas a las instalaciones y estancias académicas.
10. Conocer la actuación de los egresados en el mundo laboral, su percepción por la formación recibida y la opinión de los empleadores sobre su desempeño para enriquecer los planes y programas de estudio
11. Impulsar la movilidad nacional e internacional de académicos y s, con impacto en los programas educativos.
12. Incrementar la participación de académicos y s en asociaciones nacionales de educación superior y organismos internacionales.

13. Generar un ambiente organizacional sustentado en los valores y principios universitarios, que simplifique procesos basados en las necesidades de la entidad.
14. Garantizar sostenibilidad financiera con transparencia, equidad, eficiencia y eficacia basada en resultados.
15. Coadyuvar al Sistema de Gestión de la Calidad (SGCUV) con el objetivo de que alcance su nivel óptimo de operación e impacto en la promoción de la cultura de la calidad en la entidad.

Líneas de acción y metas.

I. Liderazgo académico

1.1 Oferta educativa

Para la atención de la demanda del sector salud, del sector productivo y de la misma sociedad, manifestada por seguimiento de egresados, empleadores y en contacto directo con las coordinaciones de posgrado en la entidad, resulta necesario crear los Programas Educativos de:

Diseñar 1 Programa Educativo Técnico Superior Universitario en Geriatría, como una disciplina a cargo de la disciplina de Enfermería, enfocada en las áreas de prevención, asistencia y rehabilitación del adulto mayor. Para ello se realiza análisis de estudio de mercado, pertinencia y factibilidad.

1.1.1. Cobertura

Generar mecanismos para campos clínicos por movilidad, sufragados por recursos generados para este fin y en sincronía con oferta educativa de cursos en modalidad virtual sincrónica y asincrónica, brinda la posibilidad de ampliar la oferta educativa.

Optimizar los vínculos con el sector salud, de tal forma que la facultad de Enfermería sea la encargada de impulsar el fortalecimiento de la educación continua del sector salud, acorde a la temática solicitada y con convenios específicos orientados a garantizar la satisfacción de la necesidad de formación, educación continua y capacitación, de los profesionales y del sector salud en sus niveles de atención.

I.1.2. Asegurar la calidad del PE y PEP

I Revisión de la estructura curricular.

Crear una comisión de evaluación curricular, al interior de la entidad, que genere los informes que ha de analizarse en la comisión estatal de evaluación curricular.

I Evaluación curricular interna, con base en parámetros de CONACyT para los Programas de Posgrado que oferta la entidad, con un análisis gradual de replantear revisión por CONACyT para PNPC y garantizar la Maestría en Enfermería en competencia internacional, a atravesar

de la concertación de convenios con pares académicos internacionales, continuando la relación con Colombia, Cuba y Chile.

Un buzón virtual, permanente para sugerencias de mejora en los rubros físicos y procedimentales.

Evaluación curricular externa.

Atender las recomendaciones de COPAES a un año, tres años y proyección de re acreditación 2021

Solicitar evaluación por CIEES

Crear una coordinación general de posgrado en enfermería en la entidad, que permita dirigir los PEP hacia la calidad establecida por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, evitando el trabajo aislado y a su vez recibir la necesidad del sector profesional de enfermería, así como establecer vinculación interinstitucional y estrategias para movilidad e intercambio académico.

Es necesario reagrupar funciones o gestionar Personal de apoyo oficial de Enfermería, para sistematizar los PEP de Enfermería.

Cubrir estándares de calidad definidos por PNPC-CONACyT para todos los Posgrados que ofrece la entidad.

Crear coordinación de enseñanza en la entidad, con una función bilateral, hacia la definición de necesidad de actualización para profesores y programación de cursos con atención a la necesidad social, generando diplomados, adiestramiento, asesorías, entre otros y con ello obtener recurso que contribuye directamente a la reducción de costos de fideicomiso que erogan los estudiantes de pre grado.

I.2 Planta académica.

Habilitar a 3 profesores para evaluarse en perfil PRODEP.

Habilitar 2 profesores para evaluarse en el Sistema Nacional de Investigadores.

I.2.1 Competitividad académica

Crear los mecanismos que incrementen la movilidad académica, acorde a la planeación de la propia entidad.

I.3 Apoyo al estudiante.

Trayectorias escolares y escolaridad.

Se realizará un análisis exhaustivo de las Trayectorias Escolares y de la oferta académica, simplificando horarios, compactando horario de curso continuo de estudiantes y atendiendo a la proyección individual de cursos en tiempo corto, mediano y largo, acorde a particularidades del estudiante (trabaja y estudio, ama de casa y estudio, estudio de dos Carreras, entre otros).

Disminuir en 30% índices de deserción en la Facultad de Enfermería, mediante la implementación de los programas de apoyo a las trayectorias escolares, como lo son: tutorías, departamento psicopedagógico, atención integral al estudiante universitario.

Aprendizaje optimizado por evitar desgaste en horas libres.

Optimización de tiempo del estudiante.

Optimización de aulas al interior de la UCS, destinadas a enfermería.

Optimización del programa Institucional de Tutorías y participación del 100% de los PTC.

Creación de 1 Departamento psicopedagógico, mediante el Potencial Humano que cuenta la Facultad de Enfermería (perfiles de psicología, educación, con posgrado en sus respectivos perfiles).

Clínica de salud sexual y reproductiva. Vinculación de 2 Experiencias Educativas de las áreas de conocimiento: Materno infantil, Atención Primaria de Salud, mediante Enfermería en APS y Clínica de enfermería en APS.

Beneficio bilateral hacia el conocimiento del 100% estudiantes de enfermería que acuden a la CUSRS e impulsar con ello las actividades de la clínica.

I.4 Investigación científica de calidad

Es necesario incrementar en un 40% la investigación científica de la entidad.

Contando con vinculación en Redes de investigación, asesoría por REDALYC para la publicación de impacto.

Participación en 3 eventos científicos de difusión de la investigación por año.

Vincular CA y estudiantes, para fortalecer la formación académica de investigación en estudiantes de pregrado y posgrado.

Impulsar la participación de estudiantes y académicos en Programas nacionales de investigación, como Delfín, Verano de Investigación científica, GRECA, internacional.

- 1 Red internacional de investigación.
- 1 Red con pares en los países de Colombia, Chile y Perú.

1.4.1 Vigencia y trascendencia del conocimiento.

Poseer conocimiento de vanguardia, a través de la investigación, difusión y de la vinculación con instituciones educativas homólogas, así como la participación activa en 100%, con la Federación de Escuelas y Facultades de Enfermería FEMAEE, del COMACE, así como con los colegios disciplinares y organismos que propicia la actualización científica y difusión del conocimiento.

Creación del departamento virtual de Enfermería.

Gestionar 1 departamento de plataforma y medios virtuales, que será el encargado de convertir programas presenciales en virtuales, semi presenciales o no presenciales, con cursos para todos los niveles de formación, TSU, Licenciatura, posgrados, diplomados. (Personal de apoyo para plataforma virtual de Enfermería).

En correspondencia con la celeridad de los avances tecnológicos, la habilitación informática que poseen los estudiantes que ingresan a licenciatura y la necesidad de cursos a distancia, que simplifiquen procesos, tiempo y optimización de recurso humano y económico, se construirá una plataforma Moodle; pionera en la universidad Veracruzana y piloto para su propuesta de institucionalización, modernizando así las posibilidades de interacción que brindan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) con fines académicos.

Aunado a lo anterior y en la posibilidad de diseño de medios de enseñanza aprendizaje virtual, con uso adecuado de las técnicas de aplicación del conocimiento (TAC) y la imperiosa necesidad de aprovechar las virtudes que la evolución informática en el rubro de Educación en Línea brinda y en coordinación con el área de Educación Continua de la Facultad de Enfermería, se brindarán cursos, complementos a EE y material educativo para las TAC, en forma sincrónica y asincrónica.

De forma asincrónico será mediante los cursos de auto acceso, con materiales lee diseñados para el auto aprendizaje y la construcción de conocimientos y experiencia de forma automatizada, en tanto que la modalidad sincrónica en la plataforma virtual, se garantizará con el servicio de video-conferencias Clickmeeting, mismo que favorece la comunicación sincrónica en forma texto, imágenes, audio y video entre estudiantes y facilitadores. Disminuyendo el sesgo que caracteriza la formación virtual en materia de interacción personalizada y en tiempo real.

En este departamento también se crearán cursos permanentes para estudiantes vigentes en la entidad, seleccionados para sus necesidades de formación acorde al PE o PEP al que pertenezcan, en los cuales se encuentran complementos a AFBG, como idiomas, informática, redacción científica, entre otros. Considerando así la atención a las necesidades que cada PE presenta y que pueden ser atendidas por medios virtuales.

Simultáneamente a la creación de 1 departamento virtual de enfermería (DeViE) y a través de la vinculación con revistas y repositorios de difusión libre, como REDALYC. Se subirán, en la plataforma digital, cursos para la habilitación de profesores en redacción científica, con carácter de voluntariedad y formación de investigadores hacia SNI y colateralmente PRODEP.

Dicho departamento también estará al servicio de docentes y estudiantes, para el apoyo en la creación de apoyos educativos audiovisuales, construcción de escenarios de simulación virtual y diseño de software educativo específico para Enfermería.

Conformar 1 comisión de análisis para la incorporación de Programas de EE y cursos, a plataforma virtual.

Vincular con instituciones que poseen plataforma virtual, para acceder espacios educativos y recursos educativos virtuales, como lo es Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESaD).

2. Visibilidad e impacto social.

2.1 Vinculación y responsabilidad social universitaria

Intercambio, vinculación y cooperación académica con sector social y productivo.

Vinculación de 1 EE de materno infantil, para atender población en la clínica de la mujer, optimizando el servicio que UV ofrece y él bendiciones bilaterales a la población y el aprendizaje de estudiantes.

Vincular la entidad con la cooperación de los municipios cercanos a Xalapa, de tal forma que se realice investigación aplicada, intervenciones de enfermería, con la tendencia de incidir en los principales problemas de salud y prevención.

- Participación del 100% de los posgrados en enfermería, con enfoque en sus LGAC.
- Participación del 100% Licenciatura en enfermería, con énfasis en las prácticas de campo de las EE.
- Participación del 100% de Cuerpos Académicos con enfoque en sus LGAC

Vincular la entidad con la cooperación académica nacional e internacional, que garantice la sistematización de actividades propia de la entidad, hacia la internacionalización y hacia el conocimiento de vanguardia.

2.1.1 Deporte universitario y actividades co-curriculares

En la pasada acreditación de la entidad, se evidenció la participación de estudiantes en actividades deportivas que ofrece la Universidad Veracruzana, sin embargo resulta importante señalar que muchas de las actividades en que incursionan los estudiantes, es por la obtención de créditos y no por la cultura deportiva que se desea generar. Por lo cual resulta importante el fomento en las actividades deportivas y co curriculares, hacia la formación integral y estilos de vida saludables.

Fomento en 20% de las actividades deportivas y co curriculares, hacia la formación integral y estilos de vida saludables; favoreciendo actividades deportivas en la entidad, como lo son:

Torneos deportivos

Participación en torneos externos en las ligas femenil y varonil de vóley ball, fútbol soccer, fútbol de salón, atletismo.

Incentivar la participación de la comunidad universitaria de enfermería, en las actividades deportivas que convoca la institución.

2.2 Emprendimiento y egresados

Se puede definir emprendedurismo, como el proceso en el que una persona lleva su idea a convertirse en un proyecto concreto, sea esta con fines de lucro o beneficencia social, generando innovación y empleo.

El emprendedurismo tiene distintos planes para ser analizados. Por un lado están las motivaciones personales que llevan a los individuos a realizar sus propios emprendimientos y por otro lado tenemos el impacto que el sector de los emprendedores puede generar en la sociedad sea a través de la generación de riqueza, el empleo o el pago de impuestos por citar algunos.

El programa de licenciatura de enfermería, conlleva en sus experiencias educativas al desarrollo de saberes teóricos, heurísticos y axiológicos, se considera elemental que cuente con los conocimientos para el desarrollo de proyectos integradores, ya sea como productores de bienes y/o prestadores de servicios, maximizando los recursos de forma innovadora, para lo cual se requiere de una metodología de un plan de negocios y de la guía básica que lleve a aterrizar sus ideas con actitud de reto en la intención de la creación de una empresa de acuerdo a las ideas de un emprendedor. Con lo anterior podemos visualizar que el emprendedurismo se ve reflejado en los programas de estudio disciplinares ya que el cuenta con elementos que le permiten ejercer la práctica libre, sin embargo requiere del conocimiento que le permita el empoderamiento y la estructura para autoempleo con responsabilidad y ética profesional.

Metas a corto plazo

- Al interior de las academias fomentar una cultura emprendedora para generar proyectos innovadores en el marco del programa emprende UV.

Metas a mediano plazo

- Diseñar un programa de emprendedores de la entidad académica que coadyuve al fortalecimiento de un programa de negocios.

Metas a largo plazo

- Desarrollar un programa de emprendedores de la entidad académica.

2.2.1 Egresados

En cuanto al seguimiento de egresados se pretende que el desarrollo nuevos proyectos empresariales y sociales, que favorezcan la inserción laboral de los egresados, así como la transferencia de conocimientos y tecnologías hacia los diferentes sectores de la sociedad.

Reconocimiento a egresados distinguidos.

Retroalimentar el programa educativo a partir de los resultados del examen general de egreso EGEL

2.3 Cultura humanista y desarrollo sustentable

Es necesario crear una comisión para construir el Plan de Sustentabilidad de la entidad, incorporando académicos y s de la EE desarrollo sustentable y en el marco de la política institucional y acciones en el eje rector del Plan de trabajo estratégico con visión 2025, así como en el referente de la ANUIES 2030.

Construir e implementar una metodología física y de convivencia, que incorpore los aspectos de eco eficiencia y desarrollo sustentable.

Desarrollar estrategias de sostenibilidad integradas en las acciones de la entidad.

Vincular las EE optativas de desarrollo sustentable, con el sector social y productivo, permitiendo la creación de escenarios para el desarrollo sustentable.

2.4 Internacionalización e interculturalidad

2.4.1. Internacionalización

Se han realizado ajustes al Diseño Curricular, como producto de la revisión internacional y de contenidos que permiten la participación de estudiantes en el ámbito internacional, sin embargo es poca la movilidad internacional, tanto de estudiantes, como de académicos, Lo cual representa una oportunidad si se incorporan al Diseño Curricular contenidos y actividades de competencia internacional, como lo son guías internacionales, protocolos de cuidado de enfermería con parámetros internacionales y a su vez, se generen los mecanismos que sistematicen la investigación y dominio del conocimiento, con la participación en asambleas internacionales, foros, congresos y crear la oportunidad de intercambio y movilidad académica.

2.4.2 Difusión y extensión de la cultura y el arte.

La universidad Veracruzana ha realizado un esfuerzo considerable en la promoción de la cultura, creación de escenarios para disfrutar de las artes, así como de generación y aplicación de conocimiento en cultura y arte. Se cuenta además con la Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural, la cual implementa acciones hacia la justicia social e inclusión de personas, con la pertinente intención de transversalizar el currículum y generar conciencia y responsabilidad social en la comunidad universitaria.

Es importante señalar que en 2007 la Facultad de enfermería contaba con estrecho vínculo con la UVI y por falta de espacios para la impartición de EE de AFEL, se han distanciado las actividades entre entidades, sin embargo es una oportunidad retomar acciones conjuntas, con el beneficio bilateral de la formación integral de estudiantes y el beneficio social que las acciones y programas desarrollados en conjunto, pueden brindar.

Resulta una oportunidad crear los mecanismos para incrementar la participación de estudiantes en actividades culturales y de conocimiento en las artes, por tal motivo resulta indispensable definir los mecanismos para vincular la participación.

Transversalizar el currículum y generar conciencia y responsabilidad social en la comunidad universitaria.

Acciones conjuntas, con el beneficio bilateral de la formación integral de estudiantes y el beneficio social que las acciones y programas desarrollados en conjunto, pueden brindar. Crear los mecanismos para incrementar la participación de estudiantes en actividades culturales y de conocimiento en las artes, por tal motivo resulta indispensable definir los mecanismos para vincular la participación.

3. Gestión y gobierno.

3.1. Gobernanza universitaria

3.1.1. Austeridad y reducción del gasto.

Se analizará el desempeño económico-financiero de la entidad, de tal forma que permita crear un Programa de austeridad y reducción de gastos, con énfasis a cuatro líneas que son: Reducción de costos de adquisición.

Reducción de consumos.

Reducción de los gastos de personal.

Reducción de gasto corriente.

Comité Pro Mejoras (Fideicomiso).

3.2. Financiamiento

Análisis exhaustivo de gasto procedente de fideicomiso y disminuir el monto (filosofía de la productividad, con lo mismo hacer más o con menos, hacer lo mismo). De tal forma que se disminuya la aportación voluntaria y se apoye a la economía de las familias, y considerando enfermería proviene de estrato medio y bajo.

Análisis de incorporación de matrícula a 120 estudiantes de ingreso anual

3.2.1. Trasparencia y rendición de cuentas.

Adecuación de los procesos administrativos, en el marco de Políticas y estándares de calidad total, ética y transparencia; que sean evaluados por un sistema de calidad, bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008

Evaluar los procesos de gestión por la ISO 9001

3.2.2. Obtención de recurso externo a la institución

Gestionar una asesoría de COVECYT, con énfasis en la participación de los académicos, CA y la entidad, hacia las convocatorias de fondos mixtos CONACyT, de acuerdo a los proyectos de investigación que se cultivan en la entidad, hacia el beneficio en salud del sector social.

Capacitar al 100% de los CA en las fuentes de financiamiento y elementos para la participación efectiva.

Participar como entidad, en los proyectos que otorga el gobierno federal, a través CONACyT, Fondos mixtos, ECOESaD.

3.3. Infraestructura física y tecnológica

3.3.1. Formación Virtual

La Facultad de Enfermería no oferta ningún curso en modalidad virtual, incluso es limitada la utilización de plataforma EMINUS que ofrece la Universidad Veracruzana; sin embargo la plataforma institucional brinda una gran oportunidad para convertir cursos hacia educación virtual sincrónica y asincrónica, dentro de la formación de cada uno de los niveles educativos que oferta la entidad.

Para conseguir un adecuado análisis de los cursos que pueden ser en modalidad virtual, sincrónica o asincrónica e incluso en la combinación de ambos, es necesario conformar una comisión de análisis y a su vez, crear el departamento virtual de Enfermería, en la entidad. Asimismo orientar la incursión de programas de la entidad, en Programas que impulsen la educación a distancia, a través de espacios educativos y recursos educativos virtuales, como lo es Espacio Común de Educación Superior a Distancia (ECOESaD).

III. Seguimiento y evaluación.

A continuación se presenta en esquema, el seguimiento y evaluación de las metas y acciones por Eje estratégico:

PTE 2017-2021		Facultad de Enfermería							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas						
			Meta	2017*	2018	2019	2020	2021	
I Liderazgo Académico	1. Oferta educativa de calidad	Garantizar la oferta educativa con Calidad, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia.	1. Diseñar 1 Programa Educativo de Técnico Superior Universitario en Geriatría, como una disciplina a cargo de la disciplina de Enfermería, enfocada en las áreas de prevención, asistencia y rehabilitación del adulto mayor. Para ello se realiza análisis de estudio de mercado, pertinencia y factibilidad. Atender la educación continua del sector salud.	1 programa Educativo TSU Geriatría			30%	60%	100%
		Fortalecer la planta académica con altos estándares profesionales y con formación pedagógica acorde al Modelo Educativo Institucional, que permita enseñanza en contextos reales, liderazgo en producción científica disciplinar y el perfil	Revisión de la estructura curricular, acorde a planta académica, actualización Curricular y estadística en la entidad Académica.	Educación Continua anual a grupo de 25 integrantes de sector salud.			50%	100%	
					25%	50%	75%	100%	

PTE 2017-2021		Facultad de Enfermería						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
			Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
	<p>apropiado para el cumplimiento de las funciones.</p> <p>Fortalecer la planta académica con altos estándares profesionales y con formación pedagógica acorde al Modelo Educativo Institucional, que permita enseñanza en contextos reales, liderazgo en producción científica disciplinar y el perfil apropiado para el cumplimiento de las funciones.</p> <p>Garantizar la oferta educativa con Calidad, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia.</p> <p>Coadyuvar al Sistema de Gestión de la Calidad (SGCUV) con el objetivo de que alcance su nivel óptimo de operación e impacto en la promoción</p>	<p>Crear una comisión de evaluación curricular, al interior de la entidad.</p> <p>Evaluación curricular interna, partiendo desde Programas de asignaturas, movilidad con pares académicos y evaluación por áreas de conocimiento</p> <p>Evaluación CIEES</p>	<p>1 Comisión de Evaluación</p> <p>1 Evaluación Curricular</p> <p>1 Evaluación por CIEES</p>	25%	50%	75%	100%	

PTE 2017-2021		Facultad de Enfermería							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas						
			Meta	2017*	2018	2019	2020	2021	
III. Planta Académica	de la cultura de la calidad en la entidad.	Incrementar las relaciones y vínculos con sectores público y privado, que permitan la adquisición de escenarios para el intercambio de conocimiento y retroalimentación de habilidades.	Análisis de criterios CONACyT para todos los posgrados de la entidad	1 Análisis mediante SIAC-UV			50%	75%	100%
			Integrar Plan de Mejora COMACE,A.C., acorde a la atención de recomendaciones emitidas por el organismo acreditador de COPAES,A.C	1 Plan de Mejora con atención a recomendaciones de acreditación.			50%	100%	
	Generar Investigación disciplinar en escenarios idóneos, intercambio académico y redes de colaboración en la investigación científica.	Generar Investigación disciplinar en escenarios idóneos, intercambio académico y redes de colaboración en la investigación científica.	Habilitar 3 PTC para evaluarse en perfil PRODEP.	3 PTC Habilitados		20%	40%	80%	100%
			Habilitar 2 PTC para evaluarse en el Sistema Nacional de Investigadores.	2 PTC Habilitados		20%	40%	80%	100%

PTE 2017-2021		Facultad de Enfermería								
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas							
			Meta	2017*	2018	2019	2020	2021		
3. Apoyo al estudiante		Incrementar la participación de académicos y alumnos en asociaciones nacionales de educación superior y organismos internacionales.	Dos eventos científicos por año. Asistencia de estudiantes y académicos.	2 eventos científicos	25%	25%	25%	25%		
		Atraer nuevos académicos para el relevo generacional con perfiles idóneos para el desempeño de la función académica.	Gestionar 2 Técnicos Académicos (1 departamento virtual de enfermería y educación; 1 integración de posgrados de Enfermería)	Gestionar 2 Técnico Académico necesarios para estándares de calidad.	5%	20%	50%	100%		
			Gestionar 4 PTC, para atender la relación PTC acorde a criterio de calidad.	Gestionar contratación de 4 PTC	5%	20%	50%	100%		
			Formar cuadros de reemplazo acorde a los perfiles disciplinares y necesidad de la Entidad Académica.	Integrar 1 análisis de cuadro de reemplazo, acorde a antigüedad de la planta académica y a las gestiones de jubilación efectuadas	5%	20%	50%	100%		
		Favorecer la formación integral de los alumnos de la Entidad Académica, a partir de trayectorias escolares y actividades que promuevan la	Análisis exhaustivo de las Trayectorias Escolares y de la oferta académica.	Disminuir 20% índice de deserción escolar	20%	40%	80%	100%		
			Disminuir índices de deserción en la Facultad de							

PTE 2017-2021		Facultad de Enfermería						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
			Meta	2017*	2018	2019	2020	2021

PTE 2017-2021		Facultad de Enfermería							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					2020	2021
			Meta	2017*	2018	2019			
4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	Generar Investigación disciplinar en escenarios idóneos, intercambio académico y redes de colaboración en la investigación científica.	programas desarrollados en conjunto, pueden brindar.							
		Redes de investigación. 1 por CA.	1 Red de Investigación por CA	100%					
		Una asesoría por REDALyC para la publicación de impacto.	1 asesoría REDALyC		100%				
		Elevar el grado de reconocimiento SEP, a los Cuerpos Académicos de la Entidad	1 CA en consolidación y 1 CA en formación.				100%		
Eje II. Visibilidad e impacto social		Crear una coordinación general de posgrado	1 Coordinación de posgrado			50%	75%	100%	
5. Vinculación y responsabilidad social universitaria	Establecer una vinculación permanente con el medio empresarial y productivo que brinde a los estudiantes la oportunidad de participar en las empresas	Vinculación para EE del área de conocimiento materno infantil, Atención Primaria de Salud, mediante Enfermería	Vinculación con 2 EE y sector social.	50%	100%				

PTE 2017-2021		Facultad de Enfermería							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					2020	2021
			Meta	2017*	2018	2019			
	<p>realizando: servicio social, prácticas profesionales, visitas a las instalaciones y estancias académicas.</p> <p>Incrementar la participación de académicos y alumnos en asociaciones nacionales de educación superior y organismos internacionales.</p> <p>Fortalecer la planta académica con altos estándares profesionales y con formación pedagógica acorde al Modelo Educativo Institucional, que permita enseñanza en contextos reales, liderazgo en producción científica disciplinar y el perfil apropiado para el cumplimiento de las funciones.</p> <p>Incrementar las relaciones y vínculos con sectores público y privado, que permitan la adquisición de escenarios para el intercambio de</p>	<p>en APS y Clínica de enfermería en APS.</p> <p>Vinculación con tres IES pares nacionales y dos pares internacionales. Para garantizar la movilidad</p> <p>Vinculación de las EE de materno infantil, para atender población en la clínica de la mujer</p> <p>Vincular la entidad con la cooperación de los municipios cercanos a Xalapa</p>	<p>Vinculación con 3 IES nacionales y 2 internacionales</p> <p>Vinculación de 1 EE y CUSRS-UV.</p> <p>Vinculación con 5 municipios de Veracruz.</p>	100%	25%	50%	75%	100%	

PTE 2017-2021		Facultad de Enfermería							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					2021	
			Meta	2017*	2018	2019	2020		
	conocimiento y retroalimentación de habilidades.								
	6. Incrementar las relaciones y vínculos con sectores público y privado, que permitan la adquisición de escenarios para el intercambio de conocimiento y retroalimentación de habilidades.	Participación anual activa en la Federación de Escuelas y Facultades de Enfermería FEMAEE, del COMACE, así como con los colegios disciplinares y organismos que propicia la actualización científica y difusión del conocimiento.	1 participación anual en FEMAEE, A.C. y COMACE, A.C.	25%	25%	25%	25%		
	Incrementar las relaciones y vínculos con sectores público y privado, que permitan la adquisición de escenarios para el intercambio de conocimiento y retroalimentación de habilidades.	Vinculación ECOESaD	1 Vinculación con ECOEdAD		50%	75%	100%		
	Desarrollar proyectos para la promoción de la cultura humanista, partiendo de los valores y principios	Transversalizar el currículum y generar conciencia y	1 Transversalización		50%	75%	100%		

PTE 2017-2021		Facultad de Enfermería							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					2020	2021
			Meta	2017*	2018	2019			
6. Emprendimiento y egresados	universitarios, así como la responsabilidad social.	responsabilidad social en la comunidad universitaria.							
	Conocer la actuación de los egresados en el mundo laboral, su percepción por la formación recibida y la opinión de los empleadores sobre su desempeño para enriquecer los planes y programas de estudio	Consolidar el seguimiento de egresados.	1 programa de seguimiento de egresados.				50%	75%	100%
		Identificar las necesidades y oportunidades de formación a egresados.	1 foro de egresados anual						
		Generar espacio de intercambio de egresados, mediante foro anual.							
7. Cultura humanista y desarrollo sustentable	Desarrollar proyectos para la promoción de la cultura humanista, partiendo de los valores y principios universitarios, así como la responsabilidad social.	Crear los mecanismos para incrementar la participación de estudiantes en actividades culturales y de conocimiento en las artes	Participación de 80% de estudiantes	25%	50%	75%	100%		
		crear una comisión para construir el Plan de Sustentabilidad de la entidad,	1 Comisión para sustentabilidad		25%	50%	100%		
		Construir e implementar una metodología física y de convivencia, que incorpore los aspectos de eco	1 Metodología Física de ecoeficiencia		25%	50%	100%		

PTE 2017-2021		Facultad de Enfermería						
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					
			Meta	2017*	2018	2019	2020	2021
8. Internacionalización e interculturalidad.	Favorecer la formación integral de los s de la Entidad Académica, a partir de trayectorias escolares y actividades que promuevan la eficiencia terminal e iniciativas extracurriculares.	eficiencia y desarrollo sustentable.	3 Estrategias de sostenibilidad por año.			25%	50%	100%
		Desarrollar estrategias de sostenibilidad integradas en las acciones de la entidad	1 Vinculación con sector social con línea de desarrollo sustentable			25%	50%	100%
		Vincular las EE optativas de desarrollo sustentable, con el sector social y productivo, permitiendo la creación de escenarios para el desarrollo sustentable.	Fomento en las actividades deportivas y co curriculares.	Fomentar 1 evento co curricular anual		25%	50%	75%
	Incrementar la participación de académicos y alumnos en asociaciones nacionales de educación superior y organismos internacionales.	Favorecer actividades deportivas en la entidad	3 Actividades Deportivas por año			25%	50%	100%
		Vinculación con dependencias, organizaciones e instituciones, que permitan la internacionalización de los	1 Vinculación internacional			50%	50%	

PTE 2017-2021		Facultad de Enfermería							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas						
			Meta	2017*	2018	2019	2020	2021	
Eje III. Gestión y gobierno	9. Gobernanza universitaria	Programas Educativos de la Entidad.							
		Impulsar la movilidad nacional e internacional de académicos y s, con impacto en los programas educativos.	Dos convenios internacionales para movilidad.	2 Convenios			50%	75%	100%
	9. Gobernanza universitaria	Impulsar la movilidad nacional e internacional de académicos y s, con impacto en los programas educativos.	campos clínicos nacionales, que permitan la participación de estudiantes y con ello el desarrollo de habilidades en escenarios reales y contextos específicos de formación disciplinar, por movilidad	2 Campos Clínicos nacionales			25%	50%	100%
		Generar un ambiente organizacional sustentado en los valores y principios universitarios, que simplifique procesos basados en las necesidades de la entidad.	Se analizará el desempeño económico-financiero de la entidad, de tal forma que permita crear un Programa de austeridad y reducción de	1 Programa de austeridad			25	50%	100%

PTE 2017-2021		Facultad de Enfermería							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas					2020	2021
			Meta	2017*	2018	2019			
		<p>gastos, con énfasis a cuatro líneas que son:</p> <p>1 Reducción de costos de adquisición.</p> <p>2 Reducción de consumos.</p> <p>Reducción de los gastos de personal.</p> <p>Reducción de gasto corriente.</p> <p>Análisis exhaustivo de gasto procedente de Comité Pro Mejoras</p> <p>Adecuación de los procesos administrativos, en el marco de Políticas y estándares de calidad total, ética y transparencia; que sean evaluados por un sistema de calidad, bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008</p>	<p>1 Análisis de gasto que permita ajustes y reporte parámetros de productividad con calidad y austeridad</p> <p>1 Sistema de calidad interna, en el marco institucional.</p>	25%	50%	75%	100%		

PTE 2017-2021		Facultad de Enfermería							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas						
			Meta	2017*	2018	2019	2020	2021	
10. Financiamiento	Garantizar sostenibilidad financiera con transparencia, equidad, eficiencia y eficacia basada en resultados.	Evaluar los procesos de gestión por la ISO 9001	1 Evaluación ISO-9001		25%	50%	75%	100%	
		Gestionar asesoría de COVECYT	1 Asesoría por COVECYT		25%	50%	75%	100%	
		Capacitar a los CA en las fuentes de financiamiento y elementos para la participación efectiva.	1 Capacitación a cada CA de la entidad		25%	50%	75%	100%	
		Participar como entidad, en los proyectos que otorga el gobierno federal, a través CONACyT, Fondos mixtos, ECOESaD.	1 Participación en convocatoria de financiamiento.		25%	50%	75%	100%	
11. Infraestructura física y tecnológica	Incentivar los procesos innovadores a partir del uso de las tecnologías de información y la comunicación aplicadas a la educación, garantizando calidad y pertinencia social de los programas educativos que imparte la Entidad.	Gestionar el departamento de plataforma y medios virtuales	1 Departamento virtual		50%	100%			

PTE 2017-2021		Facultad de Enfermería							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas						
			Meta	2017*	2018	2019	2020	2021	
	<p>Incentivar los procesos innovadores a partir del uso de las tecnologías de información y la comunicación aplicadas a la educación, garantizando calidad y pertinencia social de los programas educativos que imparte la Entidad.</p> <p>Fortalecer la planta académica con altos estándares profesionales y con formación pedagógica acorde al Modelo Educativo Institucional, que permita enseñanza en contextos reales, liderazgo en producción científica disciplinar y el perfil apropiado para el cumplimiento de las funciones.</p> <p>Incentivar los procesos innovadores a partir del uso de las tecnologías de información y la comunicación aplicadas a la educación, garantizando calidad y pertinencia social de los programas educativos que imparte la Entidad.</p>	<p>Crear el Buzón virtual para atender sugerencias de mejora y comunicación directa con la comunidad universitaria de Enfermería.</p> <p>Se subirán, en la plataforma digital, cursos para la habilitación de profesores en redacción científica, con carácter de voluntariedad y formación de investigadores hacia SNI y colateralmente PRODEP.</p> <p>Construcción de escenarios de simulación virtual y diseño de software educativo específico para Enfermería. Permitiendo el desarrollo de habilidades, mediante plataforma virtual, en la que se ofrecen cursos</p>	<p>1 Buzón Virtual</p> <p>1 Plataforma Digital</p> <p>1 Escenario de simulación virtual</p>	<p>25%</p> <p>50%</p> <p>50%</p>	<p>50%</p> <p>50%</p> <p>50%</p>	<p>75%</p> <p>100%</p> <p>100%</p>			

PTE 2017-2021		Facultad de Enfermería							
Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas						
			Meta	2017*	2018	2019	2020	2021	
		<p>disciplinares, manejo de software, entre otros.</p> <p>Incentivar los procesos innovadores a partir del uso de las tecnologías de información y la comunicación aplicadas a la educación, garantizando calidad y pertinencia social de los programas educativos que imparte la Entidad.</p>	Comisión de análisis para la incorporación de Programas de EE y cursos, a plataforma virtual	1 Comisión para programas en plataforma virtual			25%	50%	100%

Referencias.

Programa Veracruzano de Educación

Universidad Veracruzana. Plan General de Desarrollo 2025.

Universidad Veracruzana, Facultad de Enfermería. Plan de Desarrollo 2013-2017.

Universidad Veracruzana, Facultad de Enfermería. Informe de labores 2008-

Universidad Veracruzana (2017). Estadística institucional.

<https://www.uv.mx/informacionestadistica/>

Universidad Veracruzana (2017). Plan de desarrollo 2030.

<https://www.uv.mx/universidad/doctosofi/UV-Plan-General-de-Desarrollo-2030.pdf>

Universidad Veracruzana (2017). Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE). <https://www.uv.mx/planeacioninstitucional/integracion-yseguimiento-de-programas-educativos/programa-integral-defortalecimiento-institucional/>

Universidad veracruzana (2017). Programa de Trabajo Estratégico 2017 – 2021. Pertenencia y pertinencia. <https://www.uv.mx/programa-trabajo/pte-2017-2021.pdf>

Universidad Veracruzana (2017). Sistema de Gestión de la Calidad de la Universidad Veracruzana (para el PLADE) <https://www.uv.mx/orgmet/sgcuv-3/>

Plan de desarrollo ANUIES. Visión 2030

Universidad Veracruzana. Plan estratégico de Trabajo 2013-2017